

M.^a José García Folgado & Miguel Silvestre Llamas (eds.): *Lengua, prensa y enseñanza en el siglo XIX*. Berlín: Peter Lang, 2023, 346 pp. (*Studia Romanica et Linguistica*, 73).
ISBN: 978-3-631-88887-2

En fechas recientes, los profesores M.^a José García Folgado (Universitat de València) y Miguel Silvestre Llamas (Universidad de Cádiz) han puesto en el mercado un nuevo volumen colectivo. Dicha obra, que lleva por título *Lengua, prensa y enseñanza en el siglo XIX*, ahonda en la relación entre los hechos lingüísticos, su enseñanza y su repercusión en las publicaciones periodísticas en una etapa y en un lugar muy concretos: el mundo que hablaba español durante la centuria decimonónica.

El trabajo presentado cuenta con el aval de la prestigiosa editorial Peter Lang y constituye el n.º 73 de su colección *Studia Romanica et Linguistica*. Esta labor colectiva, sacada adelante gracias a las contribuciones de 13 investigadores de diferentes universidades españolas, pretende ser un eslabón más en la reivindicación del valor de la prensa periódica como fuente para la historia de la lengua o de las ideas lingüísticas.

La puesta en valor de este tipo de documentos —que, por su naturaleza, son muy variados— como fuentes del quehacer investigador en historia de la lengua, historiografía lingüística, sociolingüística histórica o historia de la didáctica de la lengua se hace desde esas cuatro perspectivas, que son las que justifican el agrupamiento en sendos bloques de los capítulos que componen el volumen.

El primero de los bloques subraya el valor que tiene la consulta de este tipo de documentación para el proceso de reconstrucción de la historia de nuestra lengua. En esta línea, se insertan los tres primeros trabajos del volumen. En el primero de ellos, "Historia y usos del adverbio sefardí *devista* y sus variantes: desde la literatura a la prensa judeoespañola de Oriente" (pp. 13-32), Carmen Hernández González (Universidad de Valladolid) indaga en los usos históricos y pragmáticos, siempre pendiente de sus variantes, de la mencionada lexía invariable desde su origen como locución hasta su transformación en una conjunción propia del español de las comunidades judeoespañolas. Y lo hace apoyándose, entre otros documentos, en testimonios recabados en varias cabeceras sefardíes de la ciudad griega de Salónica.

Seguidamente, toma la palabra José Luis Ramírez Luengo (Universidad Complutense de Madrid), que reflexiona sobre una nueva manera de estudiar la historia ortográfica del español en "Los usos gráficos de la prensa salvadoreña de la Independencia: la tildación en el *Semanario político-mercantil de San Salvador* (1824)" (pp. 34-52). Para ello indaga, entre otras cuestiones, en la representación del fonema fricativo velar sordo o en el tipo de acentuación —prosódica o diacrítica— empleada en las páginas de dicho semanario salvadoreño. Sus conclusiones

avalan la conveniencia de acercarse a este tipo de fuentes para aquilatar los procesos de estandarización de las lenguas.

Este primer bloque se cierra con la contribución de Sara Robles Ávila (Universidad de Málaga): "Rasgos lingüísticos distintivos de la publicidad en prensa del siglo XIX: el caso de *El Avisador malagueño*" (pp. 53-97). Esta investigadora, autoridad en la descripción del español de la publicidad, diserta sobre el mayor o menor grado de respeto de la norma ortográfica, sobre la representación de variaciones fónica de la variante andaluza, sobre la relación entre el texto y la imagen, el empleo de diferentes clases de palabras (y su correspondiente función apelativa), sobre la simplicidad de la sintaxis publicitaria o sobre el plano textual. Los 50 años de existencia de esa publicación malagueña (1843-1893) permiten a Robles constatar tendencias o modas en el lenguaje de la publicidad desde una perspectiva diacrónica y diatópica.

El segundo bloque de la obra, compuesto también por tres trabajos, refleja el valor de la documentación periodística como testimonio de las actitudes y creencias lingüísticas de los hablantes, uno de los aspectos dilectos de la investigación sociolingüística. Manuel Rivas Zancarrón (Universidad de Cádiz) da comienzo a este segundo apartado con una contribución titulada "Ideologías y creencias en la representación de algunas variedades del español en la prensa de la Nueva España" (pp. 99-137). A lo largo de sus páginas, tras reflexionar sobre el método de investigación, el contexto sociopolítico y cultural en torno al objeto de estudio —lo que vuelve a recordar la importancia de los factores externos en el estudio de la lengua—, el profesor Zancarrón explica el concepto de "sordera fonológica" y lo aplica a diversas manifestaciones escritas de la prensa novohispana. Concluye el autor poniendo de manifiesto las ideologías y las creencias explícitas e implícitas que sobre la lengua española pueden extraerse de dichas cabeceras.

Toma el relevo Marta García Caba (Universidad de Cádiz) con un capítulo titulado "La identidad lingüística de los hispanohablantes en los Estados Unidos: un estudio sobre el valor de la prensa como instrumento de reivindicación de la enseñanza del español en los Estados Unidos" (pp. 139-161). En él parte del estudio de las evidencias textuales extraídas de diversos periódicos españoles y cubanos de Nueva York y de la prensa mexicana que sobrevivió a la anexión de los territorios pertenecientes a aquella república situados al norte del río Bravo. García Caba resalta el valor de estas contribuciones en la construcción de una conciencia colectiva para esa comunidad.

Finalmente, Víctor Lara Bermejo (Universidad de Cádiz), en "La estereotipación del andaluz en la prensa decimonónica española: ¿representativo de toda Andalucía? (pp. 163-179), profundiza en la forma en la que en el resto de España —aunque sobre todo en Madrid, la capital— se entendía la variante andaluza en el XIX. Concluye Bermejo que no se tenía en cuenta la enorme pluralidad de esta,

y que eran las hablas de las provincias occidentales las que se tomaban como norma, anulando de esta manera los hechos lingüísticos almerienses o granadinos.

El tercer bloque de *Lengua, prensa y enseñanza en el siglo XIX* reivindica el valor de la prensa periódica en los estudios de historiografía lingüística tradicional a través de cuatro variados pero complementarios capítulos.

Comienza este tercer apartado Miguel Silvestre Llamas (Universidad de Cádiz) con un estudio titulado "(Des)encuentros con la doctrina académica sobre la neología verbal en la prensa de la Restauración (1874-1902)" (pp. 181-203). El autor traza un panorama lingüístico, junto con alusiones a su repercusión en la prensa, de la primera etapa de la Restauración borbónica. Fijado el marco, entra de lleno en torno a la cuestión más candente en la época: la reflexión sobre la neología. Y, en este caso, centrada en la neología verbal, tanto léxica como semántica, a través de las polémicas recogidas en las publicaciones periódicas del momento.

Le sigue Marta Torres Martínez (Universidad de Jaén) con sus "Glosarios escondidos en la prensa española del siglo XIX" (pp. 205-224). Torres, que ya se había acercado a la cuestión de los glosarios escondidos con anterioridad, demuestra en esta ocasión la presencia en la prensa decimonónica de pequeños estudios sobre lenguajes de especialidad o lenguas extranjeras que comenzaban a despertar la curiosidad en la época. En la mayor parte de los casos, se trata de aportaciones realizadas por animosos autodidactas, legos en cuestiones lexicográficas. No obstante, la autora termina subrayando el valor que tiene el conocimiento de estas obras en la labor de descripción de nuestra lexicografía histórica.

Julián Sancha Vázquez (Universidad de Cádiz), en "La 'sexualidad en el lenguaje' a debate en la prensa de los siglos XVIII y XIX. Ideas lingüísticas sobre el género gramatical y su correlación con el sexo" (pp. 225-248), aborda un tema muy actual: la reflexión sobre el género gramatical. Sin embargo, Sancha aborda el tema desde una perspectiva diacrónica. Tras un completo análisis de una gran cantidad de fragmentos de textos periodísticos de los siglos XVIII y XIX, concluye afirmando que la correlación de los conceptos de género gramatical y género biológico —común en la actualidad— ya existía en aquella época.

Diana Esteba Ramos (Universidad de Málaga) titula su contribución "Sobre las ideas lingüísticas en el *Atalaya patriótico* (1809)" (pp. 249-265). La profesora malagueña analiza las consideraciones que sobre los hechos lingüísticos se incluían en una de las principales cabeceras aparecidas en la capital de la Costa del Sol durante la guerra de la Independencia. Debido a la coyuntura del momento, el discurso que se desprendía de esa publicación era una clara apología del castellano, un castellano de corte casticista que se oponía al idioma del enemigo francés.

El cuarto y último bloque, formado por tres capítulos, pone en valor la importancia de la prensa periódica para el estudio de la historia de la didáctica de la

lengua. En este sentido, es Juan Carlos Tordera Yllescas (Universitat de València) quien toma la palabra en primer lugar. Su aportación, "El niño sordomudo en el siglo XIX a través de la prensa histórica: aspectos antropológicos, lingüísticos y pedagógicos de la deficiencia auditiva" (pp. 267-297), rastrea y ordena las reflexiones recogidas en distintas cabeceras sobre el proceso de enseñanza de la lectoescritura y de las capacidades comunicativas a la población sordomuda española del XIX. Como puede desprenderse de la lectura del capítulo, muchas cuestiones, como qué sistema de comunicación enseñar a ese segmento de la población —lengua de signos o fomento del método oral—, mantienen hoy su vigencia.

Acto seguido, M.^a Ángeles García Aranda (Universidad Complutense de Madrid) profundiza en su aproximación al celeberrimo método Ollendorff, de enorme extensión en el siglo XIX. Este capítulo, titulado "Antes yo no entendía a los alemanes y ahora, gracias a Ollendorff, son los alemanes los que no me entienden a mí": los métodos de enseñanza de lenguas en la prensa decimonónica" (pp. 299-324), se centra en la comparativa del éxito alcanzado por los dos principales métodos de enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras en el siglo XIX —el Ollendorff y el Chautreau— en función de su presencia en la prensa del momento, además de contrastar las características de cada uno de ellos.

Concluye el bloque y el volumen Victoriano Gaviño Rodríguez (Universidad de Cádiz) con un capítulo rotulado como "Polémicas, escaramuzas y otras novedades en torno a la ortografía académica como texto obligatorio en la escuela española de mediados del XIX" (pp. 325-346). En estas líneas, Gaviño analiza la repercusión que tuvo la imposición de la ortografía académica en el sistema escolar español decimonónico tras la Real Orden del 25 de abril de 1844. Señala el autor que fueron varios los maestros de diferentes rincones de la geografía española los que propusieron el empleo de un método más racional; no obstante, la normativa académica terminaría por imponerse y, consecuentemente, el debate iría diluyéndose poco a poco.

Los trece estudios incluidos en *Lengua, prensa y enseñanza en el siglo XIX* demuestran con claridad la utilidad del recurso a la prensa periódica como fuente para el estudio de diversas cuestiones lingüísticas. Puede afirmarse que, tras la publicación de esta obra, dicha tesis queda consolidada gracias a la pluralidad de perspectivas con las que se ha abordado la cuestión.

Solo resta felicitar a los 13 autores, por haber conseguido su objetivo, y a los editores, M.^a José García Folgado y a Miguel Silvestre Llamas, por haber reunido a un plantel de expertos en tan diversos temas y haberlos coordinado en pro de la llegada a una meta común. Desde este momento, se abre una nueva vía de estudio para la historiografía lingüística, de la historia de la lengua, de la sociolingüística histórica o de la historia de la didáctica de la lengua que promete la obtención de copiosos resultados. Unos resultados que redundarán en un mayor y mejor conocimiento de nuestro sistema lingüístico.

Jaime Peña Arce

Departamento de Lengua española y Teoría de la Literatura

Unidad docente de Lengua española en Ciencias de la Información

Facultad de Ciencias de la Información

Universidad Complutense de Madrid

Avenida Complutense, s/n, 1.ª planta, despacho 124.1

28040 Madrid

Correo electrónico: jaimepena@ucm.es